

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000	015 08 2022	3601	3601	
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS	6	1653	

Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121502 FTE 200 ANTICIPO VIATICOS PROYECTOS Y PROGRAMAS PRESTAMOS			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1768038270001 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS					

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	022	003	730303	1701	202	8888	8888	Viaticos y Subsistencias en el Interior	302.28
TOTAL PRESUPUESTARIO										302.28
IVA										0.00
SUB - TOTAL										302.28
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										302.28

SON: TRESCIENTOS DOS DOLARES CON 28/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: Rendición de la Entidad:64-9999-0 No de fondo: 1221 No Entrada: 9860

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO	 FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR: GABRIELA TAYUPANTA JARAMILLO	 FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR: EDISON ANDRES TIPAN GUALLE
FECHA: 15/08/2022	_____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

COMPROBANTE

Institucion:	064 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR No. Original		
Unid. Desc:	0000	015 08 2022	3601 3601		
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS	6	1653	

Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121502 FTE 200 ANTICIPO VIATICOS PROYECTOS Y PROGRAMAS PRESTAMOS			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	1768038270001 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS					

DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<p>APROBADO</p> <p>FECHA: 15/08/2022</p>	 <p>Firmado electrónicamente por: GABRIELA FERNANDEZ TAYUPANTA JARAMILLO</p>	 <p>Firmado electrónicamente por: EDISON ANDRES TIPAN GUALLE</p>
	Funcionario Responsable	Director Financiero

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES
086-INEC-CPV-2022

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)
02-08-2022

DATOS GENERALES

APELLIDOS-NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR
VALDIVIA MIRANDA CECILIA MARISOL
CI: 0914645866

PUESTO QUE OCUPA:
RESPONSABLE NACIONAL DE EMPADRONAMIENTO Y LOGÍSTICA

CIUDAD-PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL
MOCHA – TUNGURAHUA
AMBATO- TUNGURAHUA

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR
EMPADRONAMIENTO / PROYECTO VIII CENSO DE POBLACION Y VII DE VIVIENDA CPV

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

- Cecilia Valdivia

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS:

Sábado 23 de julio de 2022

- Salida desde Quito a Mocha
- Revisar el avance de los operativos censales del censo piloto
- Supervisión de entrevistas en área amanzanada
- Participar en la notificación de las novedades del equipo de verificación
- Reunión de trabajo con personal de la sede operativa y de la coordinación zonal

Domingo 24 de julio de 2022

- Verificar la ejecución de asignaciones de cargas de trabajo al equipo de verificación
- Verificar la asignación de viviendas de reentrevistas
- Participar en la revisión de asignación de viviendas verificación y reentrevistas
- Revisión del funcionamiento del sistema de formulario resumen y de novedades

Lunes 25 de julio de 2022

- Reunión en la Sede Cantonal con Equipo Técnico de CPV Zonal y Responsables de Sede Operativa
- Supervisión del operativo censal en el área amanzanada
- Supervisión los operativos de recuperación de viviendas, viviendas colectivas, levantamientos en formularios físicos y sin viviendas

Martes 26 de julio de 2022

- Reunión en la Sede Operativa
- Verificación cobertura del operativo censal
- Supervisión recuperación de viviendas, área amanzanada
- Supervisión recuperación de viviendas, área dispersa
- Atención requerimientos del proyecto

Miércoles 27 de julio de 2022

- Revisión de información del censo en línea, depuración de base y envío a zonales para justificación
- Revisión de base integrada de operativos del censo en línea y censo móvil
- Construcción de reglas de validación para la integración
- Salida desde Mocha a Quito

PRODUCTOS ALCANZADOS

- Personal re instruido en aspectos metodológicos y operativos
- Supervisión realizada en las zonas seleccionadas al levantamiento de información
- Coordinar y controlar el correcto desempeño de las actividades establecidas en el cronograma para el Censo Piloto, en la sede operativa Mocha
- Coordinar y controlar la ejecución del Censo Piloto en todos sus operativos de campo
- Verificar la correcta distribución del material censal diligenciado, vestimenta, dispositivo móvil – Tableta desde la Sede Operativa a la Coordinación Zonal.

CONCLUSIONES

- Deserción por trámites de documentación (impedimento, SRI, factura, IESS, certificado bancario también cuesta), deben viajar y gastar por los documentos, el INEC puede gestionar que SRI con listado active el RUC. Pensar en minimizar el gasto de los aspirantes
- El rubro que deben cubrir los aspirantes es alto ya que el RIMPE cuesta 60 dólares que deben pagar, costo de certificado bancario, costo de facturas, pago del IESS, gasto de transporte para sacar los papeles
- Se constató que la Tableta al momento de levantamiento de información a partir de la tercera entrevista se pone lenta y no permite avanzar de manera continua con el llenado del cuestionario censal
- Se evidenció que los censistas prefieren trabajar con el dispositivo móvil (Tabletas) para el diligenciamiento del formulario censal

RECOMENDACIONES

- Es importante fortalecer la capacitación en la parte cartográfica de recorrido de las áreas de empadronamientos y límites
- Los sistemas a ser implementados en el operativo deben contar con la aprobación de las áreas respectivas que solicitan y pasar por QA
- Debe existir una descentralización de procesos
- Se debe respetar la planificación y hacerla considerando los tiempos adecuados
- En lo relacionado a los sistemas informáticos, se debe realizar los ajustes necesarios para el censo nacional
- La campaña de publicidad del censo debe realizarse anticipadamente con la finalidad que la población conozca y esté preparada para el censo

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	23-07-2022	27-07-2022	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	05:00	17:30	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	Vehículo contratado	QUITO - MOCHA	23-07-2022	05H00	23-07-2022	08H30
TERRESTRE	Vehículo contratado	MOCHA - QUITO	27-07-2022	14H00	27-07-2022	17H30

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
 <p>Firmado electrónicamente por: CECILIA MARISOL VALDIVIA MIRANDA</p>	 <p>Firmado electrónicamente por: LUIS BAYARDO LARA BOLANOS</p>
VALDIVIA MIRANDA CECILIA MARISOL CI: 0914645866 RESPONSABLE NACIONAL DE EMPADRONAMIENTO Y LOGÍSTICA	LUIS LARA CI: 1708274145 GERENTE DEL PROYECTO CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO	<p>NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.</p> <ul style="list-style-type: none">• De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes• El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional <p>Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>
 <p>Firmado electrónicamente por: LUIS BAYARDO LARA BOLANOS</p>	
LUIS LARA CI: 1708274145 GERENTE DEL PROYECTO CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA	

RESUMEN DE GASTOS DE ALIMENTACIÓN Y HOSPEDAJE EN LICENCIA DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

LUGAR Y FECHA: Quito, 02 de agosto de 2022
NOMBRES Y APELLIDOS: CECILIA MARISOL VALDIVIA MIRANDA
FECHA DE LA COMISION: DESDE: 23/07/2022 HASTA: 27/07/2022
DESTINO (CIUDAD): Mocha - Tungurahua
Nº DE SOLICITUD: 086-INEC-CPV-2022

FECHA	FACTURA/NOTA	DESCRIPCION	VALOR	OBSERVACIONES
	DE VENTA Nº			
23-07-2022 ✓	002-001-000136619 ✓	Alimentación ✓	\$ 16,70 ✓	1.37 Propina UTA 15.33
23-07-2022 ✓	003-001-000041632 ✓	Alimentación ✓	\$ 8,40 ✓	
24-07-2022 ✓	001-001-0006582 ✓	Alimentación ✓	\$ 5,00 ✓	
25-07-2022 ✓	003-001-000041930 ✓	Alimentación ✓	\$ 6,50 ✓	
25-07-2022 ✓	002-001-000136708 ✓	Alimentación ✓	\$ 16,60 ✓	1.36 Propina UTA 15.24
26-07-2022 ✓	002-001-000136748 ✓	Alimentación ✓	\$ 21,80 ✓	1.79 propina UTA 20.01
26-07-2022 ✓	002-001-0005736 ✓	Alimentación ✓	\$ 8,00 ✓	
27-07-2022 ✓	003-001-000042053 ✓	Alimentación ✓	\$ 7,80 ✓	
27-07-2022 ✓	002-001-028050 ✓	Hospedaje ✓	\$ 120,00 ✓	
		TOTAL:	\$ 210,80	

206.28

DETALLE DE DOCUMENTOS

Autorizo al Área Financiera descontar de mi rol de pagos el valor no justificado correspondiente al anticipo de mi Licencia con Remuneración, de conformidad con lo dispuesto en el inciso 2 del Art. 15 "Control y Liquidación" del Acuerdo Nº MDT-2015-0290 publicado en el Suplemento del Registro Oficial Nº 657 del 28 de diciembre del 2015.



CECILIA MARISOL VALDIVIA MIRANDA

FIRMA DEL SERVIDOR

PARA USO PROCESO FINANCIERO:

VALOR ENTREGADO COMO ANTICIPO
 30% VALOR A NO JUSTIFICARSE
 70% VALOR A JUSTIFICARSE
 GASTOS JUSTIFICADOS
 VALOR A DESCONTAR

320.00
 96.00
 224.00
 206.28
 17.72

302.28

REVISADO POR

Esteban Purnos
Esteban Purnos

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)
086-INEC-CPV-2022	07/07/2022

VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES	X	SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN	
----------	---	----------------	---	---------------	--	--------------	--

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR Valdivia Miranda Cecilia Marisol CI: 0914645866	PUESTO QUE OCUPA: RESPONSABLE NACIONAL DE EMPADRONAMIENTO Y LOGÍSTICA
---	--

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL MOCHA -TUNGURAGUA	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR EMPADRONAMIENTO / PROYECTO VIII CENSO DE POBLACIÓN Y VII DE VIVIENDA CPV
--	---

FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
23/07/2022	06:00	27/07/2022	20:00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

- Cecilia Valdivia

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

I. Empadronamiento y Técnicos apoyo CPV

a) Re instrucción

Evaluar los materiales y logística de los cursos de re instrucción del censo piloto.
Supervisar y evaluar la re instrucción al personal contratado del censo piloto.
Apoyar de ser necesario, en las inquietudes metodológicas que se presenten en los cursos de re instrucción del censo piloto.

b) Censo Piloto

Supervisión de la distribución de material, dispositivos e instrumentos en todos los niveles de ejecución del operativo censal.
Coordinar y supervisar el operativo de campo del censo piloto.
Controlar y verificar la cobertura de campo.
Coordinar y supervisar los operativos de recuperación de viviendas, viviendas colectivas, levantamientos en formularios físicos y sin viviendas.
Evaluar la organización de los equipos de trabajo contratados para el proyecto.
Coordinar y supervisar el traslado de los equipos y material.
Acompañamiento a los equipos de trabajo con el fin de revisar la metodología de levantamiento.
Supervisar el manejo efectivo de cartografía por parte de censistas y supervisores.
Observar entrevistas y controlar el correcto diligenciamiento del cuestionario.
Revisar la consistencia de la información recolectada.
Realizar re entrevistas de cuestionarios diligenciados.
Aplicar los formularios de control.
Participación activa y directa en la toma de decisiones técnicas para la solución de inquietudes y problemas detectados.
Re instrucciones a los equipos de trabajo de las novedades detectadas.
Monitoreo y apoyo a las actividades ejecutadas por la coordinación zonal del proyecto.
Seguimiento y control de los avances de la logística del censo piloto.
Realizar reuniones con el personal técnico para evaluar la ejecución del censo piloto y sus acciones de mejora.

c) Grupos focales

Coordinar y verificar la logística para el desarrollo de los grupos focales.
Realizar grupos focales con censistas y supervisores.
Registrar por audio los grupos realizados.
Aplicar la guía para el desarrollo de los grupos focales.

II. Capacitación

a) Actividades de Reclutamiento y Capacitación

Conocer los resultados del Sistema de Reclutamiento
Supervisión el proceso de evaluación final para la selección de los Censistas
Supervisión el proceso de contratación
Supervisión del proceso de reemplazo de Censistas (renuncias, terminación de contratos)

b) Censo Piloto

Observar entrevistas y controlar el correcto diligenciamiento del cuestionario.
 Revisar la consistencia de la información recolectada.
 Aplicar los formularios de control.
 Re instrucciones a los equipos de trabajo de las novedades detectadas.
 Monitoreo y apoyo a las actividades ejecutadas por la coordinación zonal del proyecto.

III. Logística**a) Juntas Promotoras**

Para la etapa de la Conformación de Juntas Promotoras se han establecido las siguientes actividades:
 Controlar la instalación de las juntas promotoras en territorio.
 Reuniones con Juntas Promotoras con el objetivo de coordinar la planificación, dirección y ejecución del Censo Piloto.
 Controlar la creación de comisiones de las juntas promotoras.
 Verificación de la gestión en la difusión del Censo piloto.

b) Logística en campo

Controlar el traslado y distribución de equipos informático (Tableta) y material Censal (Formularios Físicos), a sedes operativas.
 Control de logística en el reconocimiento censal con los Censistas y Supervisores.
 Verificación y revisión del material cartográfico del área de empadronamiento asignada a cada censista.

c) Operaciones de Campo

Controlar la ejecución del Censo Piloto en todos sus operativos de campo:
 Operativo censo en línea
 Operativo de viviendas particulares, viviendas colectivas
 Operativo de sin viviendas
 Operativo de verificación de viviendas

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	Vehículo Contratado	QUITO - MOCHA	23/07/2022	06:00	23/07/2022	09:00
TERRESTRE	Vehículo Contratado	MOCHA - QUITO	27/07/2022	17:00	27/07/2022	20:00

NOMBRE DEL BANCO: **BANCO DEL PACÍFICO** TIPO DE CUENTA: **AHORROS** No. DE CUENTA: **1011501294**

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE**FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE**

CECILIA MARISOL
VALDIVIA
MIRANDA



LUIS BAYARDO
LARA BOLANOS

NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR
CECILIA VALDIVIA
CI: 0914645866

NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
LUIS LARA
CI: 1708274145
Gerente del Proyecto Censo de Población y Vivienda

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

LUIS BAYARDO
LARA BOLANOS

NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO
LUIS LARA
CI: 1708274145
Gerente del Proyecto Censo de Población y Vivienda

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes
- El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.